

**ADENDA N° 7**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ACUEDUCTO APARTADÓ EPM ZOMAC 2017**

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ACUEDUCTO APARTADÓ EPM ZOMAC 2017, cuyo objeto es la “*Construcción de obras para la optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó*”, con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de **Licitación Privada Abierta N° 006 de 2018**, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral **2.5 ETAPAS Y PLAZOS DE LA SOLICITUD DE OFERTAS – CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente manera:

“(…)

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta.	Fecha: 29/03/2019
	Lugar: Fiduciaria Previsora S.A.
	<a href="http://www.fiduprevisora.com.co">www.fiduprevisora.com.co</a>

(…)”

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2019.

**PUBLÍQUESE,**



**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE NEGOCIOS**



**Revisó:** Yuly Castro – Líder Técnica Grupo Obras por Impuestos.